ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	409445				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARCIÓN MENOR DEL SISTEMA DE PROVISIÓN DE ENERGIA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Circunscripción Judicial del Dpto. Guaira				
FECHA DE APERTURA	31-Octubre-2022	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	10:32
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Palacio de Justicia de Villarrica - 1er. Piso - Oficina de la dirección administrativa				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. LUCIA ECHAURI NILL - JEFA DE LA SUOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	LIC. SONIA BAEZ - ADMINISTRADORA INTERINA ABG. RICARDO MAIDANA - ASISTENTE DE CONTRALORIA INTERNA ABG. ALDEMAR FERNANDEZ - JEFE DE SERVICIOS GENERALES				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	1660724-4	Carlos Ireneo Sena Caceres	administracion@opel.com.py
2	3007180-1	MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO	myc_distribuidora2008@hotmail.com
3	1976058-2	NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	servicio-tecnico-jc@hotmail.com
4	80005398-2	TECNO ELECTRIC S.A.	tesa@tecnoelectric.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Lic. Lucía Echauri Nill
Jefa de Contratación Pública
Circunscripción Judicial Guaira

Abog. Ricardo Maidana
Verificador
Control y Seguimiento

PA
Lic. Dolly Fariña Barrio
Administradora
Circunscripción Judicial Gua

Carlos I. Sena C.
Ing. Electromecánico
opel
OBRAS Y PROYECTOS ELECTROMECÁNICOS

N. Javier Caballero P.
Servicio Técnico JC
Propietario

Aldemar Fernández Román
Jefe de Servicios Generales
Circunscripción Judicial Guairá

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Carlos Ireneo Sena Caceres	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 179.184.200 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 161.342.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 103.836.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
TECNO ELECTRIC S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 229.855.886 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
Carlos Ireneo Sena Caceres	64	1720412	NO
MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO	11	1720856	NO
NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	14	1720704	NO
TECNO ELECTRIC S.A.	58	1720413	NO

SR. NERI JAVIER CABALLERO - REPRESENTANTE LEGAL DE LA FIRMA SERVICIO TECNICO JC

SR. CARLOS IRENEO SENA CACERES - REPRESENTANTE LEGAL DE LA FIRMA OPEL OBRAS y PROTECTOS ELECTROMECANICOS

SR. CESAR ROLANDO TOLEDO - EN CARACTER DE OYENTE DE LA FIRMA TECNO ELECTRIC S.A.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:32 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Lucía Echeverri Nill
Jefa de Contratación Pública
Circunscripción Judicial Guairá

Abog. Ricardo Maidana
Verificador
Control y Seguimiento

Lic. Dora Farina Ban
Administradora
Circunscripción Judicial Gu

Carlos I. Sena C.
Ing. Electromecánico
opel OBRAS Y PROYECTOS ELECTROMECÁNICOS

N. Javier Caballero P.
Servicio Técnico JC
Propietario

Aldemar Fernández Román
Jefe de Servicios Generales
Circunscripción Judicial Guairá